



DECRETO N°

952

TEMUCO,

29 MAYO 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 25.05.2018, presentada por Fuentes Faundez Felipe Eduardo.

2.- El contrato de arriendo de fecha 28.04.2014, entre Cartes Sandoval Elizabeth Liliana y Fuentes Faundez Felipe Eduardo, celebrado en la notaria Carlos Alarcón Ramírez, por la patente de Minimercado.

3.- El contrato de arriendo de fecha 28.04.2014, entre Aguila Peña Rubén Alejandro y Fuentes Faundez Felipe Eduardo, celebrado en la notaria Carlos Alarcón Ramírez, por el local comercial

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-1516
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : MINIMERCADO
Código Actividad : 521.111
Dirección Comercial : AVDA. INES DE SUAREZ N° 1665
Decreto de Renovación : 125, DEL 24.01.2018

Nombre Dueño de la Patente : CARTES SANDOVAL ELIZABETH LILIANA
Rut Dueño de la Patente :
Dirección Particular :

Nombre del Arrendatario : FUENTES FAUNDEZ FELIPE EDUARDO
RUT Arrendatario :
Dirección Particular :

Fecha de Solicitud : 25.05.2018
Transferencia N° : 38
Fecha : 25.05.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTES, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/HCR/xpa
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital)

1519584